

Nota No. 4-7-410/2023

La Misión Permanente del Ecuador ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra saluda muy atentamente a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos - Relatora Especial sobre el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental, y cumple con referirse a la comunicación de 11 de octubre de 2023.

Al respecto, esta Misión Permanente tiene a bien acompañar la contribución del Ecuador, de 22 de noviembre de 2023, al cuestionario sobre "Políticas de drogas y respuestas: un marco del derecho a la salud sobre reducción de daños", remitida por el Ministerio de Salud Pública.

La Misión Permanente del Ecuador ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra hace propicia la oportunidad para renovar a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos - Relatora Especial sobre el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental, las seguridades de su más alta y distinguida consideración.



Ginebra, 30 de noviembre de 2023

A la
Relatora Especial sobre el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental
Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
Ginebra. -